



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS COPAN

CONSTANCIA

La suscrita tesorera de la municipalidad de Cabañas por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de enero no se realizaron compras.

Y para los fines que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cabañas Copán a los veinte y cinco días del año 2019.

Atte:


Elma Carolina Mayorga
Tesorera

